

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

COPA DE ESPAÑA DE BOCCIA 2022

Sevilla, 21 y 22 de mayo de 2022

1. ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC) y la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) organizan y convocan junto con la Federación Andaluza de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral (FADPC), la Copa de España de Boccia 2022.

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Desde las federaciones involucradas en la organización se solicita la colaboración de todas las entidades y personas que tomen parte de este Campeonato para que este se desarrolle en las condiciones de normalidad requerida y en un entorno seguro para todos.

2. LUGAR DE CELEBRACIÓN

CENTRO DEPORTIVO AMATE

Avenida la Revoltosa, s/n
41006 Sevilla

3. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El alojamiento y la manutención deberá ser gestionado de manera particular por los clubes participantes.

4. INSCRIPCIONES

4.1.- Para poder participar en el campeonato, todos los deportistas, técnicos y auxiliares deberán tener obligatoriamente licencia deportiva en vigor para la temporada 2021/2022 y acreditarla en caso de que les sea requerida.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

4.2.- La inscripción al campeonato deberá ser realizada por cada Federación Autonómica o Club (solo en caso de no existir FFAA) a través de la aplicación on-line destinada para tal fin. El acceso a la aplicación se encuentra en la página web de la FEDPC (www.fedpc.org).

4.3.- El plazo para realizar la inscripción **finalizará el jueves 12 de mayo de 2022 a las 13:00 horas**. Una vez finalizado el plazo no se permitirá realizar ninguna inscripción ni cambio de participante.

4.4.- Los deportistas de categorías BC3 pertenecientes a la FEDDF (Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física) así como los auxiliares que acompañen a estos deportistas, deberán tener licencia en vigor y tramitar la inscripción a través de la FEDDF.

4.5.- Todos los participantes FEDPC deberán enviar al correo deportes@fedpc.org el Certificado de Vacunación Covid-19 con la pauta completa o, en caso contrario, deberán enviar un documento que acredite el resultado negativo de un test de antígenos o PCR realizado dentro de las 24 horas anteriores al inicio de la competición.

4.6.- Todos los participantes FEDPC deberán rellenar de forma obligatoria el siguiente cuestionario covid online, dentro de las 24 horas anteriores al inicio de la actividad.

Enlace al cuestionario: <https://forms.gle/en3zvABcunJE8Vun6>

5. PRECIO DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

5.1.- El precio de la inscripción será de **25€ por cada deportista** y de **11€ por cada técnico / auxiliar** con licencia FEDPC.

5.2.- El pago de inscripción se realizará mediante transferencia bancaria. El justificante de la transferencia deberá adjuntarse a la inscripción por medio de la aplicación on-line. La transferencia deberá realizarse en la siguiente cuenta:

Beneficiario: FEDPC
Entidad: La Caixa
Nº de Cuenta: ES60 2100 5351 71 2200339241
Concepto: Inscripción Copa Boccia + Nombre entidad

Una vez realizado el pago no se devolverá ningún importe.

6. CLASIFICACIÓN MÉDICA Y CLASIFICACIÓN DE MATERIAL

6.1.- La mesa de clasificación se llevará a cabo siempre y cuando haya tres o más deportistas inscritos sin ninguna clasificación médica previa.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

6.2.- En caso de realizarse, la clasificación médica tendrá lugar en el Centro Deportivo Amate el viernes 20 de mayo a partir de las 17:00 horas. Los deportistas que deban pasar clasificación serán convocados por la FEDPC / FEDDF a una hora concreta.

6.3.- La clasificación de material se llevará a cabo en el Centro Deportivo Amate, el viernes 20 de mayo a partir de las 17:00 horas. Cada club participante será convocado por el CNAJBS a una hora concreta.

6.4.- Todos los clubes participantes deberán obligatoriamente comunicar con antelación a la FEDPC (deportes@fedpc.org) el horario aproximado de llegada a Sevilla el viernes 20 de mayo, con el fin de organizar el horario de ambas clasificaciones.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1.- En este campeonato participarán deportistas de categorías individuales BC1, BC2 y BC3, clasificados según los criterios establecidos en el Reglamento de Competiciones Nacionales de Boccia para la temporada 2021/2022.

7.2.- La competición se desarrollará durante la jornada del sábado 21 de mayo (mañana y tarde) y la jornada del domingo 22 de mayo (mañana).

7.3.- La documentación relativa al campeonato será enviada a todos los clubes inscritos una vez concluya el plazo de inscripción y al menos una semana antes del inicio del campeonato.

8. PROGRAMA PROVISIONAL

Viernes 20 de mayo de 2022

- 17:00 Clasificación médica y de material en el Centro Deportivo Amate.
- 20:00 Reunión técnica online.

Sábado 21 de mayo de 2022

- 09:30 Inicio de la competición.
- 16:30 Inicio de la competición

Domingo 22 de mayo de 2022

- 09:30 Inicio de la competición.
- 14:00 Entrega de trofeos y ceremonia de clausura.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

9. NORMATIVAS Y PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

9.1.- A la presente competición le será de aplicación las siguientes normativas/protocolos en relación a la prevención de COVID-19:

- ✓ Normativa de la CC AA: Normas/Pautas/Especificaciones del Área Sanitaria de la Comunidad Autónoma donde se realice la competición.
- ✓ Medidas de prevención FEDPC. Protocolo Covid 19:
[Protocolo COVID-19. Medidas de prevención. Mayo 2022.pdf \(fedpc.org\)](https://www.fedpc.org/protocolo-covid-19-medidas-de-prevencion-mayo-2022.pdf)